

Señor Presidente del Tribunal Correccional;

CARLOS F. MENDOZA A, en la instrucción seguida por don del Vázquez, contra Bernardino Valencia, por delito contra el honor sexual en agravio de la menor Otilia Vázquez, a Ud., digo:

Por la carta que original acompaño, dirigida a don Javier Larco, se viene al conocimiento que la menor agraviada ha fallecido en Otuzco.

El médico de Otuzco atribuye el deceso como consecuencia de la violación, como lo indica el padre de dicha menor.

La verdadera causa debe aparecer tanto de la partida de defunción, cuanto del certificado del médico, cuyos documentos deben correr, en tal condición de abogado de la agraviada, se sirva disponerse sean solicitados ambos documentos.

Gamarra 426.

Trujillo, 29 de Mayo de 1949.-

AA-HCH 1.3
Ca: 11
Do: 28
Fs: 1

